

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES “COOPETRABAN”
NIT 890.905.085-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la **Cooperativa Nacional de Trabajadores Coopetraban NIT 890.905.085-1** durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la **Cooperativa Nacional de Trabajadores Coopetraban NIT 890.905.085-1**:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CARGO	TIPO
71.665.343	ALVARO DE JESÚS MEJIA MOLINA	PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
8.163.932	JUAN ESTEBAN GAVIRIA SANTAMARIA	PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
8.062.663	SEBASTIÁN PÉREZ ARBELAEZ	PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
8.161.644	CAMILO TRUJILLO MILLÁN	PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
8.358.012	CAMILO DE KOLLER VILLA	PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
98.664.238	EDWIN ALBERTO OSPINA LÓPEZ	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
71.021.031	CARLOS MARIO LONDOÑO MUÑETONES	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
15.426.809	JHON JAIRO OTALVARO GALLEGO	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTIVO
11.787.360	MARCO ANTONIO LONDOÑO CÓRDOBA	PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA	CONTROL
54.252.160	ESTHER JUDITH RAMÍREZ MARTÍNEZ	PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA	CONTROL
39.208.168	NEILA ROSA ALVAREZ PALACIO	PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA	CONTROL
11.935.183	JESÚS HEBERTO BONILLA MOSQUERA	SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA	CONTROL
32.478.844	MARTHA LILIA MAZO RÍOS	SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA	CONTROL
8.350.599	MANUEL MOSQUERA OSORIO	PRINCIPAL REPRESENTANTE LEGAL	GERENCIAL
8.101.904	JUAN MANUEL MOSQUERA ARBELAEZ	SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	GERENCIAL

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2025 una remuneración total por valor de \$2.685.635.200 por concepto de salarios y otros pagos laborales, honorarios, auxilios y cuota de manejo asumida.

La presente certificación es suscrita por el Representante Legal en ejercicio a la fecha de su expedición, dando fe de la información correspondiente al año gravable 2025, y se expide en la ciudad de Medellín a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,



JUAN MANUEL MOSQUERA ARBELAEZ
C.G. 8.101.904
Representante Legal